

## **Grado en Terapia Ocupacional**

### **26009 - Sociología aplicada a la discapacidad**

**Guía docente para el curso 2014 - 2015**

**Curso: 2, Semestre: 0, Créditos: 6.0**

---

### **Información básica**

---

#### **Profesores**

- **José Carrón Sánchez** jcarron@unizar.es

#### **Recomendaciones para cursar esta asignatura**

Para cursar esta asignatura se recomienda haber superado la asignatura Sociología de la Salud, cuyos contenidos constituyen una base importante de conocimientos teóricos y prácticos para afrontar el inicio de la asignatura denominada Sociología aplicada a la Discapacidad.

Será favorable poseer una importante capacidad de trabajo en equipo, de análisis, y síntesis, habilidad en la búsqueda de fuentes bibliográficas, lectura comprensiva y conocimientos suficientes de estadística.

Se conseguirá un mejor aprovechamiento de los contenidos si se dispone de conocimientos de informática a nivel de usuario: programas básicos de escritura, bases de datos, estadística y presentaciones, así como un conocimiento adecuado del lenguaje científico y idioma inglés.

#### **Actividades y fechas clave de la asignatura**

- Clases teóricas, en gran grupo, una hora a la semana, a lo largo de todo el curso.
- Clases prácticas, en grupos reducidos, dos horas a la semana. La asistencia será obligatoria para los alumnos que decidan realizar evaluación continua.
- Examen del primer parcial de teoría (elimina materia), al finalizar el primer cuatrimestre.
- Abril: Entrega del trabajo grupal de Prácticas: "Desarrollo de un proyecto de investigación sobre un tema de discapacidad".
- Junio: coincidiendo con la fecha oficial del examen global, examen del segundo parcial de teoría (para alumnos de evaluación continua).
- Junio: Convocatoria oficial de la Prueba de evaluación global (para los alumnos que no se acojan a evaluación continua).
- Septiembre: Convocatoria oficial de la Prueba de evaluación global para los alumnos que no se acogen a evaluación continua y para los que no han superado el curso en junio.

# Inicio

---

## Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

**El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...**

**1:**

- a) Ser capaz de estudiar y analizar la discapacidad desde los diferentes modelos teóricos aplicando una perspectiva sociológica.
- b) Comprender, analizar y evaluar la situación de la discapacidad en relación con las diferentes áreas de la estructura social.
- c) Analizar y relacionar el lugar que ocupan las personas con discapacidad en nuestra sociedad con los límites y barreras con los que se encuentran, tanto a nivel individual como estructural.
- d) Identificar estrategias personales y sociales para potenciar la inclusión y la participación social de las personas con discapacidad como miembros de pleno derecho en nuestra sociedad.
- e) Ser capaz de determinar el objeto para un estudio de investigación aplicada relacionado con la discapacidad, formular los objetivos y/o hipótesis correspondientes, identificar la metodología y técnicas más adecuadas para llevarlo a cabo, así como las estrategias de análisis correspondientes.
- f) Ser capaz de planificar y desarrollar de manera práctica un proyecto de investigación en sus diferentes fases, determinando: el marco teórico, el objeto de la investigación, los objetivos del estudio, las técnicas e instrumentos utilizados en la recopilación de datos, para finalmente realizar el análisis de resultados e elaboración de conclusiones.

## Introducción

### Breve presentación de la asignatura

La asignatura denominada Sociología aplicada a la Discapacidad pertenece a la materia de Sociología, de formación básica de otras ramas de conocimiento, de carácter obligatorio y anual. Se imparte en el 2º curso. Su carga lectiva es de 6 créditos ECTS.

Presenta una relación longitudinal con las asignaturas de Sociología de la Salud, Psicología I, Técnicas de Liderazgo, y Sociología de la Exclusión Social. Y tiene una relación transversal con las asignaturas de formación básica y de formación obligatoria del 2º curso.

---

## Contexto y competencias

---

### Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

**La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:**

Los objetivos de carácter general de esta asignatura responden a la necesidad de estudiar, describir y analizar los procesos de vida en sociedad de las personas con discapacidad y sus relaciones sociales, a partir de la utilización de diferentes métodos de investigación empírica y análisis crítico, con el fin de ampliar, perfeccionar y desarrollar el conjunto de conocimientos sobre la actividad social de este colectivo contribuyendo, así, a aplicar dichos conocimientos a la consecución del bienestar social y la calidad de vida de las personas con discapacidad.

## **Contexto y sentido de la asignatura en la titulación**

Una asignatura que forma parte del conjunto de materias correspondiente al campo de estudio de ciencias básicas de otras ramas de conocimiento (FBORC). Integrada en la materia de Sociología. Se cursa en 2º. Pretende capacitar al alumnado para trabajar teniendo en cuenta los diferentes aspectos que forman parte de la realidad social de la persona con discapacidad, a través de una metodología basada en el análisis de la información y la utilización de técnicas e instrumentos de recogida de datos con el rigor propio del método científico.

### **Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...**

**1:**

COMPETENCIAS SEGÚN TÍTULO DE GRADO DE TERAPIA OCUPACIONAL-2008

- 1 Aplicar los conocimientos de la Sociología a la Terapia Ocupacional y en el ámbito de la discapacidad.
- 2 Analizar la información desde una perspectiva específica, que tenga en cuenta la complejidad de la discapacidad en la estructura social y su inserción en los procesos sociales.
- 3 Trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos.
- 4 Educar, facilitar, apoyar y animar el funcionamiento ocupacional, el bienestar y el confort de las poblaciones, comunidades, grupos e individuos cuyas vidas están afectadas por la limitación en el funcionamiento, sufrimiento, enfermedad.
- 5 Establecer una relación de empatía con el usuario, familias, grupos sociales y otros profesionales.

**2:**

COMPETENCIAS SEGÚN ORDEN CIN/729/2009

- 1 Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para fundar la toma de decisiones sobre salud
- 2 Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica, sanitaria, sociosanitaria y social, preservando la confidencialidad de los datos.
- 3 Comprender y reconocer la interrelación entre los conceptos de bienestar, salud, ocupación significativa, dignidad y participación.
- 4 Reconocer los determinantes de salud en la población, los recursos y equipos multiprofesionales y las acciones de prevención, mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
- 5 Reconocer la influencia de las diferencias individuales, religiosas, culturales, así como de las costumbres sobre la ocupación y la participación.
- 6 Adquirir y desarrollar habilidades, destrezas y experiencia práctica en el contexto sociosanitario y comunitario.
- 7 Transmitir información oral y escrita, tanto a público especializado como no especializado.

### **Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:**

Permiten al alumno profundizar en el conocimiento del problema social de la discapacidad a partir del estudio y la investigación, permitiéndole desarrollar una mayor empatía con las personas que tienen alguna dificultad para la realización de las actividades de la vida diaria de la forma aceptada socialmente como normalizada, al mismo tiempo que supone para el alumno mejorar su aprendizaje de trabajo en equipo, a través de la interacción con sus compañeros.

---

## **Evaluación**

## Actividades de evaluación

**El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación**

**1:**

1 - **Actividades Prácticas:** las clases prácticas permitirán al alumno el aprendizaje y demostración del conocimiento de la asignatura. Será imprescindible la asistencia al 80% de las clases prácticas, pudiendo faltarse al 20% de las mismas solamente si se justifica la causa de forma adecuada. Los retrasos en el horario de comienzo y las salidas antes de la hora de finalización también computarán.

Sin la superación y asistencia a las clases prácticas a lo largo del curso no pueden realizarse exámenes parciales. En las clases prácticas se valorará la participación y la actitud.

2- **Diseño y desarrollo de una Investigación:** Se realizará en grupos de 4-5 alumnos y será el resultado de la aplicación de los conocimientos adquiridos en las clases teóricas y prácticas.

3- **Exámenes de la parte teórica:** Dos exámenes parciales; uno al finalizar el primer cuatrimestre y el segundo coincidiendo con la fecha del examen oficial de junio. Los exámenes parciales consistirán en la realización de pruebas objetivas de treinta preguntas tipo test, con elección de una respuesta de tres y descuento por número de errores. La nota de la parte teórica será la media aritmética de ambos parciales. Si se suspende la parte teórica el/la alumn@ se presentará al examen oficial de septiembre.

**Valor de las actividades de evaluación para componer el 100% de la Nota Final:**

Actividades Prácticas grupales: 25%

Actividades Individuales: 25%

Exámenes teóricos: 50%

**2:**

**Pruebas para estudiantes no presenciales o aquellos que se presenten en otras convocatorias distintas de la primera.**

Los alumnos que no se acojan a evaluación continúa tendrán derecho a la realización de una prueba de valoración de conocimientos teóricos y prácticos en las convocatorias de junio y septiembre.

## Actividades y recursos

### Presentación metodológica general

**El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:**

- Trabajo en grupo grande sobre los contenidos a tratar. Debates, comentario de textos, exposiciones.
- Trabajo en pequeño grupo: resolución de problemas, estudio de casos, seminarios específicos sobre aspectos teórico-prácticos relevantes.
- Aplicación práctica de los conocimientos teórico-prácticos en el desarrollo de un proyecto de investigación en torno al ámbito de la discapacidad, haciendo especial mención al manejo de las fuentes documentales, al trabajo de campo y al rigor en el uso del método.
- Realización de pruebas objetivas sobre los contenidos teóricos: dos parciales o una final.

## Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1:

1- **Clases presenciales teóricas** en grupo grande (37 horas) en las que se realizaran exposiciones y debates sobre los contenidos de la asignatura.

Los **contenidos teóricos** de la asignatura se estructuran en los siguientes Módulos:

*MÓDULO 1: La construcción social del concepto de la discapacidad.*

- La complejidad del concepto. El constructo de la discapacidad.
- Evolución histórica.
- Modelos conceptuales.
- Respuestas profesionales y paradigmas en la intervención.
- El marco de la C.I.F. Antecedentes. Análisis detallado de sus componentes y relaciones.
- Las actitudes sociales ante la discapacidad
- La identidad social de las personas con discapacidad. Discriminación social.
- El espacio social en el impacto de la discapacidad.

*MÓDULO 2: Análisis sociodemográfico de la discapacidad.*

- La situación de la discapacidad a nivel mundial. Prevalencia, tendencia y variables esenciales.
- La discapacidad en España. Revisión de las principales fuentes estadísticas.
- La discapacidad en España. Análisis sociológico de las tipologías más relevantes y de las principales barreras en la discapacidad.
- Una mirada específica a la situación de la dependencia. Dependencia y/o discapacidad. Marco legal para su abordaje.
- Impacto social de la dependencia. Procesos de valoración e intervención.

*MÓDULO 3: Una aproximación sociológica al dolor crónico.*

- Perspectivas sociológicas sobre salud y enfermedad: funcionalismo, interaccionismo simbólico, las desigualdades sociales en salud.
- Una perspectiva multidimensional: Construcción. Antropología del dolor. Implicaciones económicas del dolor crónico. Nueva perspectiva socio-sanitaria.
- Valoración y abordaje: Componentes psicosociales y mecanismos del dolor. Respuestas multicomponente al dolor crónico.

*MÓDULO 4: La valoración de la discapacidad. Recursos sociales.*

- Discapacidad vs. Dependencia.
- El proceso de valoración de la discapacidad: marco legal; elementos más significativos; estructuras y centros de referencia.
- Tipos de ayudas y Guía de Recursos.

*MÓDULO 5: Sociología del trabajo y la ocupación en las personas con discapacidad.*

- La significación del trabajo desde una perspectiva personal y social. La organización social del trabajo. La

inclusión social y el ámbito laboral

- El empleo y las personas con discapacidad. Situación en España. Análisis por tipologías. Principales barreras al empleo desde un punto de vista diferencial.
- Los itinerarios de acceso al empleo en personas con discapacidad.
- Las políticas activas de empleo en la discapacidad: medidas legales; centros y espacios protegidos; empleo integrado.
- El rol del terapeuta ocupacional en los procesos laborales de las personas con discapacidad.

**MÓDULO 6: Sexualidad y discapacidad.**

- Sexualidad: modelos de análisis y de intervención.
- La especificidad de las personas con discapacidad en relación con la sexualidad.
- Mitos y falsas creencias.
- Estrategias para la gestión de la propia sexualidad.
- Elementos diferenciales por tipologías a tener en cuenta: discapacidad física, sensorial, intelectual.

**MÓDULO 7: El sistema educativo y las personas con discapacidad.**

- El proceso de socialización y el sistema educativo.
- Algunos conceptos básicos: exclusión-segregación-integración-inclusión; alumnado con necesidades educativas especiales; enfoque tradicional vs. enfoque inclusivo.
- El concepto de accesibilidad. Estrategias de accesibilidad global: espacios, recursos, currículo.
- Evolución histórica reciente del proceso de inclusión educativa de las personas con discapacidad: cambios legales e impacto social.
- La situación actual en España de las personas con discapacidad en el proceso educativo. Presencia en el sistema. Permanencia y progresión. Educación integrada vs. educación especial. Tipología de centros.
- Principales barreras para una educación inclusiva.

**MÓDULO ESPECÍFICO: La práctica de la investigación social en discapacidad.**

- El método científico: teoría, hipótesis, observación, inferencia.
- El proceso metodológico de una investigación: definición del problema; diseño de la investigación; implementación y desarrollo; análisis e interpretación.
- Principales técnicas de investigación social. Revisión específica de la encuesta: Población y muestra. Diseño de instrumentos. Estrategias de análisis de datos.
- Elaboración de un Informe de Investigación. El caso especial de un artículo científico.

**2- Clases presenciales prácticas** o seminarios prácticos (13 horas) en las que se trabajará en pequeños grupos previamente establecidos a principio de curso. Estarán orientadas a adquirir los aprendizajes necesarios para la elaboración y desarrollo de un proyecto de investigación sobre discapacidad.

**3- Diseño y desarrollo de una investigación** (50 horas) sobre discapacidad, aplicando técnicas de investigación social, como instrumentos únicos o complementarios, haciendo especial mención al manejo de las fuentes documentales, al trabajo de campo y al rigor en el uso del método.

4- Otras actividades de **trabajo personal y estudio** personal (50 horas).

## Planificación y calendario

### Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Clases teóricas en gran grupo	1 hora / semanal a lo largo del curso
Clases prácticas	2 hora / semana enero-abril
Examen del primer parcial	al finalizar 1º cuatrimestre
Entrega Informe de Investigación	Final de Abril
Examen del segundo parcial	coincidiendo con conv. junio
Prueba de evaluación global de la asignatura	convocatoria de junio
Prueba de evaluación global de la asignatura	convocatoria de septiembre

## Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada

- Baron, Robert A., Byrne, Donn: Psicología social. 10<sup>a</sup> ed. Madrid, Prentice Hall, 2005
- Clasificación internacional de deficiencias, discapacidades y minusvalías : Manual de clasificación de las consecuencias de la enfermedad publicada para ensayo de acuerdo con la resolución WHA 29.35 de la vigesimonovena Asamblea Mundial de la Salud, mayo 1976. 3<sup>a</sup> ed. Madrid, Ministerio de Asuntos Sociales, Instituto de Migraciones y Servicios Sociales, 1997
- Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud : CIF. Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2001
- Discapacidad e inclusión : manual para la docencia. Miguel Ángel Verdugo y Robert L. Schalock (coords.) Salamanca, Amarú, 2013
- Discapacidad y sociedad. Len Barton (comp.) La Coruña : Padeia ; Madrid : Morata, 1998
- El sector de la discapacidad : realidad, necesidades y retos futuros : análisis de la situación de la población con discapacidad y de las entidades del movimiento asociativo y aproximación a sus retos y necesidades en el horizonte de 2020. dirección, Gregorio Rodríguez Cabrero; autores, Vicente Marbán Gallego[et al.] Madrid, Cinca, 2013
- Giddens, Anthony, Sutton, Philip: Sociología. 7<sup>a</sup> ed. Madrid, Alianza, 2014
- Hernández Sampieri, Roberto, Fernández Collado, Carlos, Baptista Lucio, Pilar: Metodología de la investigación. 4<sup>a</sup> ed. México, McGraw-Hill, 2006
- Huete García, Agustín, Quezada García, Martha Yolanda: La discapacidad en las fuentes estadísticas oficiales : examen y propuestas de mejora : análisis formal y de contenido sobre discapacidad en encuestas y otras referencias del Instituto Nacional de Estadística (INE). Madrid, Cinca, 2011
- INE. Panorámica de la Discapacidad en España: Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008. Cifras INE (2009); 10:1-12
- Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia. Texto consolidado 26-12-2013. Bol Of Estado. (2013);BOE-A-2006-21990
- Polit, Denise F., Hungler, Bernadette P.: Investigación científica en ciencias de la salud. 6<sup>a</sup> ed. México D.F., McGraw-Hill Interamericana, 2000
- Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social. Bol Of Estado. (2013);BOE-A-2013-12632